«Optica» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 17 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado»

de 14 de diciembre),
Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en
el artículo 17.2 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del
Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto
de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su nú-mero de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

| Número de orden | Apellidos y nombre | Número Registro de Personal | Fecha de nacimiento | | |
|--------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|-----|------|
| 1 2 | Mar Sardaña, Santiago Aporta Alfonso, Justinia | A44EC2579 | 21 | abr | 1949 |
| 3 | no | A44EC2580 | 8 | feb | 1949 |
| 4 | vier | A44EC2581 | 9 | may | 1949 |
| | Escudero y Soto, José Luis | A44EC2582 | 4 | jun | 1948 |
| 5 | Orera y Clemente, Victor Manuel | A44EC2583 | 20 | dic | 1950 |
| 6 | Vilaseca Alavedra, Ra- món | A44EC2584 | 22 | jun | 1948 |

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6709

ORDEN de 20 de febrero de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad, en virtud de concurso-oposición, a los señores que se citan, para la disciplina de «Pa-rasitología» (Facultad de Farmacia).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 28 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre), para la provisión de tres plazas de «Parasitología» (Facultad de Farmacia) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 29 de de inspectos del 291 de dispuesta Estado del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

Número de orden: 1. Apellidos y nombre: Mascaró Lazcano, María del Carmen. Número Registro Personal: A44EC2578, Fecha nacimiento: 28 julio 1950.

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6710

ORDEN de 20 de febrero de 1978 por la que se nombra Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Citología» (Facultad de Ciencias).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 25 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), para provisión de tres plazas de «Citología» (Facultad de Ciencias) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 19 de noviembre de 1977 (*Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 172 de la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

1.º Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su número de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

| Número de orden | Apellidos y nombre | Número Registro Personal | Fecha de nacimiento | | |
|-----------------------|------------------------------------|--------------------------------|---------------------------|-----|------|
| 1 | Hidalgo y Jiménez, Jo- sefa | A44EC2589 | 4 | sep | 1948 |
| 2 | Paniagua Gómez-Alvarez, Ricardo | A44EC2590 | 21 | ago | 1948 |
| 3 | Ríos Guadix, Antonio | A44EC2591 | 15 | nov | 1951 |

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizara de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 20 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

6711

ORDEN de 23 de febrero de 1978 por la que se nombran Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Uni-versidad a los señores que se citan, en virtud de concurso-oposición, para la disciplina de «Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Terminado el concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, convocado por Orden ministerial de 30 de agosto de 1978 (*Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre), para provisión de tres plazas de *Pedagogía experimental y diferencial» (Facultad de Filosofía y Letras) y aprobada por el Departamento la propuesta del Tribunal correspondiente por Orden ministerial de 21 de noviembre de 1977 (*Reletín Oficial del Estados de 18 de diciombre). bre de 1977 (Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre),

Este Ministerio, en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 17.2 de la Ley Artículada de Funcionarios Civiles del Estado y norma 10.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha dispuesto:

Nombrar Profesores del Cuerpo de Adjuntos de Universidad a los señores que se relacionan, con expresión de su nú-mero de Registro de Personal y fecha de nacimiento:

| Número de orden | Apellidos y nombre | Número Registro de Personal | Fecha de nacimiento | | |
|--------------------|------------------------------------------|-----------------------------------|------------------------|-------------------|----------------------|
| 1 | Pablo y Vallejo, María del Rosario de | A44EC2601 | 27 | oot | 1932 |
| 2 3 | Pérez Juste, Ramón | A44EC2602 A44EC2603 | 3 26 | oct mar ene | 1932 1942 1934 |

2.º La adscripción a plaza concreta de estos Profesores se realizará de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2211/1975, de 23 de agosto, artículos 4.º al 7.º, y Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, en sus artículos 11 y 12.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 23 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Diversidades, Manuel Caba del Basel, el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.